MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC).
Gabinete del Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Ambiental (U.A.)

Consorcio: Louis Berger – ICASA (LB-I).

IMPLEMENTACIÓN PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL (PGA).
PROGRAMA DE CORREDORES DE INTEGRACIÓN DE OCCIDENTE, PAQUETE I: GERENCIAMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL.

Contrato de Préstamo No. 1278/OC-PR (BID)

INFORME MENSUAL DE CONSULTORÍA.

Mes de Febrero de 2011.

Asunción, Paraguay.

CONTENIDOS

Contenido

1. RESUMEN EJECUTIVO 4

2. GENERALIDADES 6

3. OBJETIVOS 8

4. CONTENIDOS 9

4.1 COMPONENTE CAPACITACIÓN PARA TÉCNICOS DE LAS UNIDADES AMBIENTALES DE LAS GOBERNACIONES Y MUNICIPIOS 9

4.2 SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL SOCIO COMUNITARIA 9

4.3 PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS EXISTENTES DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DEL PROGRAMA. 10

4.4 PLANES DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO 12

4.4.1 MUNICIPALIDAD DE MARISCAL ESTIGARRIBIA. 12

4.4.2 MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA. 13

4.4.3 MUNICIPALIDAD DE IRALA FERNÁNDEZ 14

4.4.4 COLONIA NEULAND 14

4.4.5 COMUNIDAD POZO COLORADO 14

4.5 INFORMACIÓN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y A LA POBLACIÓN LOCAL. 15

4.6 COMPONENTE DE INCENDIOS FORESTALES 16

5. CONSIDERACIONES GENERALES 17

6. ANEXOS 19

SIGLAS Y ABREVIATURAS

ASP	Áreas Silvestres Protegidas
AID	Área de Influencia Directa
AII	Área de Influencia Indirecta
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CCC	Convención de Cambio Climático
CDB	Convención de Biodiversidad
CDC	Centro de Datos para la Conservación
CITES	Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora
CLCLD	Convención de Lucha Contra la Desertificación
CONAM	Consejo Nacional del Ambiente
DAP	Dirección de Áreas Protegidas
DCEA	Dirección de Censo y Estadística Agropecuarios
DGEEC	Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censo
DGGA	Dirección General de Gestión Ambiental
EvIA	Evaluación de Impacto Ambiental
EIA	Estudio de Impacto ambiental
GIS	Geographic Information Systems (Siglas en Inglés)
INDERT	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
INDI	Instituto Paraguayo del Indígena
INFONA	Instituto Forestal Nacional
ICASA	Ingeniería y Consultoría de Calidad, S. A.
LBG	The Louis Berger Group, Inc
LB-I	Louis Berger – ICASA.
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MEC	Ministerio de Educación y Cultura
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MESPBS	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
ONGs	Organizaciones no Gubernamentales
OG	Organizaciones Gubernamentales
OT	Ordenamiento Territorial
PAN	Política Ambiental Nacional
PGA	Plan de Gestión Ambiental
POT	Planes de Ordenamiento Territorial
SSO	Sociedad Civil Organizada
SIG	Sistema de Información Geográfica
SINASIP	Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas
SEAM	Secretaría del Ambiente
SISNAM	Sistema Nacional Ambiental

1. RESUMEN EJECUTIVO

En Febrero de 2011, se reiniciaron las actividades de manera normal, pues las instituciones y las organizaciones ya estan en el proceso de trabajo en este unuevo año. La prioridad del Programa siguio siendo el Componente Ordenamiento Territorial, la estructuración del Plan de ordenamiento territorial de la Comunidad de Pozo Colorado el cual, con fecha 24 de febrero, fue entragado a la Intendencia del Municipio de Villa Hayes y presentado al Secretario General de la misma.

Se priorizó en el mes, también el Componente Áreas Silvestres Protegidas en el Area del Influencia del Programa, con los trabajos del Plan de Manejo de La Reserva Natural Privada Cañada el Carmen y el desarrollo de una reunión de fortalecimiento en el Municipio de Mariscal Estigarribia.

Como principales resultados de la Consultoría, en el mes de Febrero, se tienen la entrega del informe final del Plan de Ordenamiento Territorial, ordenamiento urbano de la Comunidad de Pozo Colorado asi como el Taller de información y socialización del borrador del plan de manejo para la Reserva Natural Cañada El Carmen que se realizó en la Cuidad de Mariscal Estigarribia en fecha 19 de febrero con el objetivo de realizar la socializacion y seguimiento con la autoridad local de los avances en este componente.

Con la presentación de este ultimo plan de ordenamiento de la Comunidad Pozo Colorado, se ha cumplido ya con el compromiso de entrega de los planes respectivos a los municipios de Mariscal Estigarribia, Loma Plata, Filadelfia e Irala Fernández, así como del plan vial para la comunidad Colonia Neuland y la Comunidad Pozo Colorado, dependiente del Municipio de Villa Hayes.

En areas silvestres protegidas con relacion a Cañada el Carmen como se menciono se presento el borrador del plan y seguidamente se estaria trabajando con los propietarios de la reserva para los ajuste del plan.

Se mantiene la difusión de spots promocionales del Programa, a través de Radio Pa´i Pukú en Irala Fernández, la emisora de mayor cobertura en El Chaco Paraguayo, con prioridad a la prevención de incendios, a la protección de las áreas silvestres protegidas y a la necesidad del apoyo de la población a la implementación de los planes de ordenamiento territorial, como base para el desarrollo local, enfocado a la planificación territorial, elmanejo de los recursos

naturales, la vivienda, agua y saneamiento, la industria, el comercio y los servicios en cada una de las poblaciones beneficiarias.

En el componente de incendios forestales ya se entregaron los certificados otorgados por USAIF/OFDA a los participantes en coordinacion con la Secretaria de Emergancia Nacional y se planifica el seguimiento.

2. GENERALIDADES

Proyecto: Implementación del Plan de Gestión Ambiental (PGA) del Programa de Corredores de Integración de Occidente, Paquete I: Gerenciamiento del Plan de Gestión Ambiental.

Convenio de Préstamo: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Préstamo No. 1278/OC-PR.

Entidad Contratante: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

Cobertura de la Consultoría, por Tramos:

- Km 173 – Km 326; Km 443 – Km 480; 505 – Km 530 y Acceso a Filadelfia; Acceso a Neuland y Acceso a Loma Plata de la Ruta No. 9.
- La Patria – Inf. Rivarola – Empalme Neuland – Pozo Hondo
- Empalme Ruta No. 9 – Neuland – Pozo Hondo
- Empalme Ruta No. 9 – Loma Plata – Centinela – Puerto Casado.

Período del informe: Mes de Febrero de 2011.

2.1. Integración del Consorcio:

2.1.1. The Louis Berger Group, Inc., LBG.

The Louis Berger Group, Inc., LBG, es una de las organizaciones consultoras multidisciplinarias más grandes del mundo, fundada en 1963 por el Dr. Louis Berger. El Grupo es hoy en día una de las empresas más importantes, entre las principales firmas internacionales de consultoría. El Grupo mantiene su oficina matriz en Morristown, New Jersey, y oficinas a través de los Estados Unidos y alrededor del mundo. Su lista de clientes abarca a gobiernos, todas las organizaciones prestatarias multilaterales, la mayoría de las dependencias estatales y federales de los Estados Unidos, así como un gran número de clientes privados.

Este proyecto es ejecutado por la División de Latinoamérica y El Caribe; esta división opera bajo el liderazgo del Vicepresidente del Grupo, el Ing. Carlos Marcenaro. La sede regional tiene asiento en la Ciudad del Saber (Ciudad de Panamá, República de Panamá), centro regional de desarrollo académico, tecnológico e institucional, de la cual es miembro. La organización de la división comprende, además de la Vicepresidencia, un Directorio Ejecutivo, una Gerencia

de Apoyo (Mercadeo), una Gerencia Sectorial (Comunidad Europea) y tres Gerencias Operativas: i) Ingeniería y Transporte, ii) Servicios Institucionales, y iii) Saneamiento y Medio Ambiente, esta última a cargo de este proyecto.

2.1.2. Ingeniería y Consultoría de Calidad, S. A., ICASA

Ingeniería y Consultoría de Calidad S. A., ICASA, por su parte, fue fundada en la Ciudad de Asunción por un grupo de profesionales que participó activamente en el proyecto, el gerenciamiento de la obra y la puesta en marcha de la Central Hidroeléctrica de Yacyretá. ICASA ofrece soluciones tecnológicas de alto valor añadido en materia de gestión, tecnología e infraestructuras. Entre sus ventajas competitivas destacan su especialización sectorial en medio ambiente, infraestructuras y transportes y telecomunicaciones, así como su liderazgo en el mercado de consultoría de tecnologías de información de carácter multisectorial.

Gerenciamiento del Proyecto.

El gerenciamiento del proyecto y control de calidad está a cargo de los máximos representantes de las firmas, a saber: el MESc & MBA Marcelo de la Rosa de LBG y el Lic. Genaro Díaz de Vivar, de ICASA.

2.1.3. Organigrama Funcional del Proyecto.

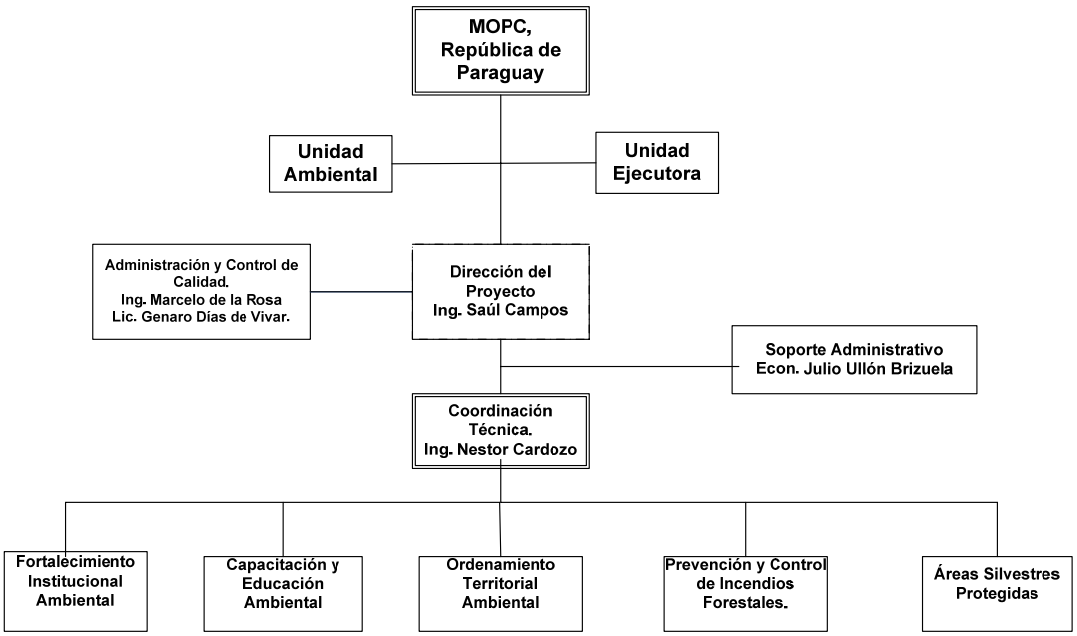

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General del Proyecto

Garantizar la implementación de las medidas de mitigación, planes y programas recomendados en el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del Programa de Corredores de Integración de Occidente, a manera de reducir, atenuar y mitigar los potenciales impactos ambientales negativos atribuibles a las obras contempladas en el Programa y fortalecer los impactos positivos, buscando potenciar las capacidades regionales para un manejo eficiente de los aspectos ambientales, además de propiciar la sustentabilidad del uso de los recursos naturales y del ambiente en general del área de influencia de las obras del Programa.

3.2. Objetivo del Informe Mensual

Presentar los avances del trabajo desarrollado por la Consultora, Consorcio Louis Berger – ICASA en el período correspondiente al mes de Febrero de 2011, en lo referente a la Implementación del Plan de Gestión Ambiental (PGA) del Programa de Corredores de Integración de Occidente, Paquete I: Gerenciamiento del Plan de Gestión Ambiental, según Contrato S. G. Ministro No. 114-2009., en lo que respecta a los tramos financiados por el BID.

4. CONTENIDOS

Como producto principal del Programa durante el mes de Febrero de 2011, resalta el Componente Ordenamiento Territorial, por la magnitud del desarrollo de los planes estratégicos de desarrollo Municipal, PEDM y los planes de ordenamiento territorial, POT en el cual se concluyó la entrega de los respectivos planes de ordenamiento territorial y los planes estratégicos de desarrollo municipal, con la entrega del Plan de Ordenamiento Territorial de la Comunidad Pozo Colorado del Municipo de Villa Hayes, con lo que concluye la entrega total de los trabajos programados en el Componente Ordenamiento Territorial por parte de esta consultoria.

4.1 Componente Capacitación para Técnicos de las Unidades Ambientales de las Gobernaciones y Municipios.

Durante el mes de Febrero, la actividad con relacion a este componente se basó especialmente en la planificacion de las acciones a ser desarrolladas en los siguientes meses ya que se tienen planificada la realizacion de un curso de Evaluacion de impacto ambiental para fortalecer a las unidades ambientales de las intituciones. Asi tambien se esta planificando con los tecnicos de las unidades ambientales otras actividades de capacitación como la realizacion de un curso rapido de monitoreo satelital para ayudar a los técnicos a administrar mejor su territorio, en seguimiento de los planes de ordenamiento territorial en lo relacionado a la parte rural.

4.2 Subprograma de Educación Ambiental Socio comunitaria

De igual manera se continua el desarrollo de formación de la educación ambiental y sociocomunitaria y la distribución – difusión de los materiales técnicos y de difusión.

En la reunion sostenida con el Secretario General de la Municipalidad de Villa Hayes, Lic. Luis Rafael de los Rios Velasquez, en oportunidad de la entrega del Plan de Ordenamiento urbano de Pozo Colorado nos manifestó que considera de importancia la educacion en las escuelas y que tenia conocimiento de que el proyecto disponia de materiales tecnicos y de difusion y que estaba interesado en disponer de estos materiales. El Ing. Nestor Cardozo y el Ing. Anastacio Paez en representación del Programa, como parte de la Consultora, se comprometieron en hacer entrega de materiales para el trabajo con las escuelas y colegios asi como

en las comuidades que el municipio esta trabajando en campañas de educación. Para el efecto en fecha próxima se hará entrega vía nota al Municipio de Villa Hayes de los materiales técnicos y de difusión que se han generado en el marco del Proyecto y a la vez se le ofrecerá apoyo para el desarrollo de capacitación en materia de gestión y educación ambiental dirigida al sector educativo del Municipio.

4.3 Proyecto de Fortalecimiento de Áreas Silvestres Protegidas existentes dentro del área de influencia directa del Programa.

El consorcio Louis Berger-ICASA y el Instituto de Economía y Derecho Ambiental (IDEA) se encuentran en el proceso de preparación del Plan de Manejo 2011 – 2015 para la Reserva Natural Cañada el Carmen (RNCC). El proceso liderado por un equipo de trabajo, facilitadores y un consultor externo, incluyó una serie de trabajos en gabinete, reuniones y talleres, tanto en Asunción como en la zona de la reserva.

En este marco, de elaboración del plan de manejo para la reserva natural Cañada El Carmen, el borrador del documento incorpora información diversa sobre las características biológicas y naturales de la reserva así como de su entorno social y cultural.

Para lograr la conservación, el trabajo coordinado como reserva trasfronteriza y de gran importancia para esta parte del Chaco, el plan debe ser socializado de tal forma a introducir en el documento elementos que son importantes para las comunidades que están en la zona de influencia de la reserva.

En la socialización es importante la participación activa, efectiva y la validación del contenido del plan por parte de los diferentes actores, también es fundamental para cumplir con los objetivos definidos en el plan de manejo.

Considerando estos puntos, fue realizado un taller el pasado 19 de febrero en la Ciudad de Mariscal Estigarribia, en el salón social de la Municipalidad, en donde se tuvieron los siguientes objetivos:

- Presentación y revisión del borrador del plan de manejo propuesto
- Incorporar de propuestas, actividades, adiciones y/o modificaciones sugeridas al borrador por los diferentes actores presentes.

Con esta actividad, se espera que los resultados del taller deban reflejar los puntos importantes tratados en la reunión, así como los aspectos que, según los actores presentes, deben ser incorporados en el plan de manejo. Por lo tanto, es importante la participación de referentes o representantes de pobladores de las comunidades aledañas a la Reserva, grupos indígenas, representantes de instituciones públicas y privadas de la región, autoridades municipales y regionales, técnicos, organizaciones no gubernamentales y otros estamentos o entes que puedan tener injerencia en la zona de la reserva.

La metodología desarrollada en el taller, consistió en la presentación, en un archivo en Power Point, del borrador del plan de manejo, sus puntos más importantes, incluyendo principalmente los programas, subprogramas y actividades planteadas en el documento.

Luego de la presentación, el taller fue abierto a plenaria de tal forma a recoger los aportes de las personas presentes.

Estos aportes fueron convenientemente anotados y considerados para que puedan ser utilizados en el documento del plan de manejo.

La sistematización de esta reunión aporta información muy importante, la cual será complementada con mapas y otros documentos técnicos. La adaptación en el desarrollo del taller y en la plenaria, permitió a los presentes trabajar con nuevas ideas y alternativas a ser implementadas en el plan de manejo de la reserva.

Los aportes de los participantes han sido muy relevantes para el borrador del plan. Un aspecto muy importante es la poca población en la zona, por lo que las

actividades que se relacionan al plan mismo o al desarrollo de las actividades, deben ser ajustadas convenientemente a un presupuesto, en especial por las distancias que implica la implementación de las mismas en el terreno.

En el Anexo 1 se presenta el informe del Taller de información y socialización del borrador del plan de manejo para la Reserva Natural Cañada El Carmen con sus anexos.

4.4 Planes de Ordenamiento del Territorio.

Se presenta a continuación el avance del trabajo del Componente Planes de Ordenamiento del Territorio, que desarrolla los productos planes estratégicos de desarrollo municipal, PEDM y planes de ordenamiento territrorial, POT de las poblaciones beneficiarias del Plan de Gestión Ambiental de los Corredores de Integración de Occidente.

Los PEDM, proponen las líneas estratégicas a implementar a largo plazo en los distritos. Los POT aportan las líneas de ejecución de Municipalidad para garantizar el orden en el desarrollo de las poblaciones y el distrito.

Para que estos planes tengan el efecto deseado deben sustentarse en una ordenanza municipal que les dé la validez legal local, el reconocimiento que permita su valoración y su implementación. Es de interés del Programa, a través del Consorcio, que estos planes desarrollados en cada municipio y población, sean sustentados por una Ordenanza Municipal. Cada uno de los trabajos concluyó con una propuesta de ordenanza, adjunta a los planes entregados. El trabajo fue desarrollado de manera conjunta con los actores locales y de manera especial con la Municipalidad Local siguiendo el proceso de relevamiento de información a través de la recopilación de información directa en campo, entrevistas con funcionarios públicos y de las empresas locales, el desarrollo de talleres de relevamiento con la metodología FODA, talleres de validación y consultas directas a los actores locales; a pesar de todo esto, la ordenanza aporta un mayor reconocimiento al trabajo desarrollado y es una garantía de sostenibilidad, pues facilita una aplicación inmediata del producto.

A continuación se hace una relación del avance del Componente, al mes de Febreo de 2011, por población beneficiaria.

4.4.1 Municipalidad de Mariscal Estigarribia.

En el Municipio de Mariscal Estigarribia, se concluyó el proceso de elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal, PEDM y del Plan de Ordenamiento

Territorial, POT. Se siguieron todos los pasos necesarios para el desarrollo de cada uno de los planes y el trabajo quedó concluido, el documento final fue entregado a las autoridades municipales el día 09 de Diciembre de 2010.

A la fecha se halla en seguimiento de los documentos y su estado de situación en la Junta Municipal ya que es intencion del Consorcio que estas propuestas de ordenazas sean aprobadas para dar mayor validez a los trabajos de ordenamiento realizados.

Neuland, por no ser un Municipio Legalmente constituido a la fecha, depende de Mariscal Estigarribia, por lo tanto, como corresponde, el trabajo desarrollado fue presentado a la Municipalidad de Mariscal Estigarribia y quien en su momento, realizará el traslado de la información a los líderes de la Comunidad, Colonia Neuland. Sigue el mismo proceso en la Junta Municipal.

En resumen el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Mariscal José Félix Estigarribia contiene un Capítulo referido a la Colonia Neuland, presentado como parte del Plan de Ordenamiento Territorial de Mariscal Estigarribia, por ser parte del territorio municipal. Dicho capítulo contiene los lineamientos de ordenamiento urbano de la Colonia.

Una copia del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio ha sido preparada y será entregado al Intendente electo con el fin de que este remita la misma a la cooperativa de Nueland.

“El consorcio a la fecha esta realizando el seguimiento de este plan en la Junta Municipal impulsando la aprobacion del mismo”.

4.4.2 Municipalidad de Loma Plata.

A la fecha se halla en seguimiento de los documentos de igual manera que con los otros municipios en donde se han entregado ya, y su estado de situación en la Junta Municipal ya que es intención del Consorcio que estas propuestas de ordenazas sean aprobadas para dar mayor validez a los trabajos de ordenamiento realizados.

“El consorcio a la fecha esta realizando el seguimiento de este plan en la Junta Municipal impulsando la aprobacion del mismo”.

4.4.3 Municipalidad de Irala Fernández

El Consorcio Luis Berger - ICASA, realizó la entrega del “Plan de Ordenamiento Territorial y del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal del Municipio Tte 1° Manuel Irala Fernández”, por mesa de entrada municipal, en fecha 21 de enero del 2011. Además se adjuntó, una propuesta de Ordenanza para la aprobación de ambos planes.

En seguimiento a dicha entrega, a la fecha se informa que los planes ya fueron presentados por el Intendente a la Junta Municipal. En la actualidad, el Plan de Ordenamiento Territorial, está en estudio en la Junta Municipal. Ver Anexo Nota de presentación al Intendente.

En resumen, los productos entregados, impresos y en digital, fueron los siguientes:

- Plan Estratégico de Desarrollo Municipal del Distrito de Tte. 1º. Manuel Irala Fernández
- Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito de Tte. 1º. Manuel Irala Fernández
- Propuesta de Ordenanza Municipal que aprueba los referidos planes

“El consorcio a la fecha esta realizando el seguimiento de este plan en la Junta Municipal impulsando la aprobacion del mismo”.

4.4.4 Colonia Neuland

Para la Colonia Neuland, por formar parte del Municipio de Mariscal Estigarribia, se integró la información al referido Municipio. El trabajo consistió en el planteamiento de un nodo vial para la Ciudad de Neuland, pues la Cooperativa Neuland, que administra la Ciudad, dispone de un catastro urbano, por el cual se rige el ordenamiento actual.

Por parte del Programa, cuando se reproduzcan los documentos de Mariscal Estigarribia, se hará entrega de los documentos tanto impresos, como en digital a la Cooperativa Neuland.

4.4.5 Comunidad Pozo Colorado

Se han realizando los ajustes, incorporaciones y correcciones finales al documento “Plan de Ordenamiento de la localidad de Pozo Colorado”, y se realizó la

presentación del producto final a la Municipalidad de Villa Hayes, a la que pertenece la localidad de Pozo Colorado.

El Consorcio Luis Berger - ICASA, realizó la entrega del “Plan de Ordenamiento de la localidad de Pozo Colorado”, por mesa de entrada municipal, en fecha 24 de febrero del 2011.

Con esta entrega damos por concluido el componente de ordenamiento territorial en lo que respecta a la elaboracion y presentacion de estos documentos a los municipios beneficarios. Es ahora tarea adicional del Consorcio el buscar la aprobacion de estos documentos ya que este considera de suma importancia que estos entren en vigencia, ordenanza de pormedio, para que a la vez que esto sirvan de apoyo a la gestion ambiental tambien que los municipios beneficarios cumplan con una obligacion que por ley estan comprometidos a hacer. Es conveniente aclarar que la aprobación final de todos los municipios, a través de una ordenanza municipal que avala los planes, tal como ya lo hizo el Municipio beneficiario, Filadelfia, no es responsabilidad del Consorcio pero es nuestro deseo que todos planes tengan la aprobación de las respectivas juntas municipales a las que pertenece la población o comunidad beneficiaria de estos trabajos.

“El consorcio a la fecha esta realizando el seguimiento de este plan de la Comunidad Pozo Colorado en la Junta Municipal del Municipio de Villa Hayes, promoviendo la aprobación del mismo”.

En el Anexo 2 se presenta en formato digital el Plan de Ordenamiento Urbano de la Comunidad de Pozo Colorado y la nota de presentacion al Municipio.

4.5 Información a los medios de comunicación y a la población local.

Se continúa la publicidad del Programa a través de la radio Pa´i Puku, con anuncios publicitarios, spots, también se publicitan algunas acciones importantes del Programa, que se consideran relevantes.

El ojetivo principal es el de informar a los medios de comunicación local y a la población en general sobre los alcances del Programa Corredores de integración del Occidente y sus implicancias desde el punto de vista social, económico y ambiental; además, contribuir con los objetivos del Plan de Gestión Ambiental, en el logro de un espacio definido en los medios de comunicación social, para una imagen ajustada a los objetivos formulados, que permitan el incremento del

conocimiento, de la concienciación y del compromiso por parte de los diferentes actores relacionados a dicho Plan.

En el Anexo No. 3 , se presenta:

- Informe mensual área comunicación, impreso y digital
- Difusión Texto Spot, Enero de 2011 (Radio Pa'i Puku)
- Grabación de los spots de 2010 (Radio Pa'i Puku)
- Copia de la factura de la contratacion de los servicios

4.6 Componente Prevención de incendios Forestales.

Como se ha mencionado en informes anteriores dentro del componente Prevención de incendios forestales se han realizando capacitaciones para la formación de bomberos forestales de representantes de las comunidades del área de influencia del Programa. Dichos cursos se han venido desarrollando en coordinacion y con la participación de especialistas en el tema de la Secretaria de Emergancia Nacional, SEN, que son los encargados y autorizados para impartir el Curso de Bomberos Forestales (CBF), a pedido de las personas e instituciones interesadas sobre la forma de combatir los inciedios.

A la fecha se esta programando con la Secretaria del Emergencia Nacional, 4 cursos de bomberos express a ser realizados en dos lugares de Chaco para poder ampliar la cobertura de estos cursos y llegar a mas gentes, esto considerando que pronto empezará la época crítica de los incendios forestales en El Chaco.

Dos cursos se entarían programando para realizarlos en el área de Irala Fernandez con el objetivo de alcanzar a los pobladores de esa zona, uno en la Estacion Experimental Chaco Central y otro en el local de la Radio Pa´i Puku, a los efectos de invitar a indígenas y otros pobladores de la zona.

Tambien se viene programando dos en el Departamento de Boquerón, especificamente en la Escuela Agrícola de Mcal. Estigarribia, para poder alcanzar a estudiantes de esta institucion asi como a profesores de la zona.

Adjunto se presenta la nota solicitando el curso de bomberos a la Secretaria de Emergencia Nacional.

En el anexo 4 se presentan copia de la nota presentada a la SEN

5. CONSIDERACIONES GENERALES

Gracias a los técnicos de las insitituciones beneficiarias los planes de ordenameinto y planes estrategicos de desarrollo municipal han llegando a buen término y a la fecha ya se ha entregado en su totalidad los documentos programados para las poblaciones beneficiarias y según el seguimiento que se viene realizando ya lo tienen en tratamiento en las juntas municipales porque como sabemos es de interes del Consorcio la implementacion de los mismos ya que hoy existe la nueva Ley orgánica Municipal que obliga a los municipios a disponer sus planes de ordenamento del territorio y sus planes estrategicos de desarrollo municipal. Esperamos que sigan el ejemplo de Filadelfia, que ya concluyó el proceso. El Consorcio también viene realizando el seguimiento de los otros documentos entregados de manera a buscar su aprobacion en estos muncipios.

En lo que refiere a la comunicación a la poblacion y medios de comunicacion, hasta la fecha se sigue trabajando de manera coordinada y fluida con la Radio Pa´i puku que es la de mayor alcance a nivel de la region chaqueña. Se vienen reproduciendo los spots publicitarios y de concientizacion de manera regular y con el plus de que la radio los publica via internet, razón por la cual el consorcio tambien puede llevar adelante un monitoreo de los mismos, desde sus oficinas centrales en Asunción.

En lo que respecta al componente de áreas silvestres protegidas, el plan de manejo de Reserva Natural Cañada el Carmen se viene desarrollando con normalidad. Se estan planificando reuniones con los propietarios asi como con la poblacion local para trabajos en conjunto y para la validación del mencionado plan.

El componente de incedios forestales ademas de el curso de bombreros forestales ya se esta planificacando con la Secreatria de Emergencia Nacional la realización de los demas cursos a los efectos de dar mayor alcance a este componente asi como el apoyo de la parte de comunicación en los spots de prevecion de incedios que se difunden diariamente. Es importante considerar que estos cursos deberían tomar mas importancia ya que a la fecha se estan produciendo mas lluvias en la zona y con esto se generará más material vegetativo que se convertirá en combustible al secarse cuando empiecen a faltar las lluvias con alto riesgo de que se produzcan los incendios de mayor magnitud.

En conclusion:

- Se entregó en su totalidad los Planes de Ordenamiento Territorial y Planes Estratégicos de Desarrollo Municipal de los Municipios beneficiados.
- Se trabajó en la presentación del plan de manejo de La Reserva Natural Cañada El Carmen para la validación del documento con la poblacion local en el Taller de información y socialización del borrador del plan de manejo para la Reserva.
- Sigue la comunicación sin interrupción a los medios de comunicación y poblacion local.
- Se están organizando los cursos de bomberos express a ser desarrollados en la zona.
- Se continua con la difusión de los materiales técnicos y de difusión.

6. ANEXOS

Anexo No.1 . Areas silvestres

- Informe de Taller de información y socialización del borrador del plan de manejo para la Reserva Natural Cañada El Carmen.
    - Borrador del Plan de Manejo
    - Listado de los participantes
    - Registro Fotografico del evento
    - Presentacion en Power Piont utilizada

Anexo No.2 . Ordenamiento territorial

- Nota de Mesa de entrada del plan de ordenamiento
- Documento en digital en cd, incluyendo los mapas en formato AutoCAD.

Anexo No.3 . Comunicacion

- Informe mensual área comunicación, impreso y digital
- Difusión Texto Spot, Enero de 2011 (Radio Pa'i Puku)
- Grabación de los spots de 2010 (Radio Pa'i Puku)
- Copia de la factura de la contratacion de los servicios

Anexo No.4 . Incendios forestales

- Nota de presentacion a la Secretria de Emergencia Nacional solicitando los cursos de bomberos